

Santiago, 30 de abril de 2021

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Informa Acuerdos Asamblea Ordinaria y
Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión
Desarrollo Inmobiliario 2006 en
Liquidación

De nuestra consideración:

Cumplimos con informar a esta Comisión acerca de los acuerdos adoptados en la Asamblea Ordinaria de Aportantes y Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Desarrollo Inmobiliario 2006 en Liquidación (en adelante el “*Fondo*”), llevadas a cabo el día 28 de abril de 2021, los cuales son del siguiente tenor:

I. Asamblea Ordinaria de Aportantes:

1. Se aprobó la cuenta anual del Fondo año 2020, relativa a la gestión de la sociedad administradora.
2. Se aprobaron los Estados Financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2020.
3. La Asamblea acordó la elección de los miembros del Comité de Vigilancia, por un nuevo período hasta la siguiente asamblea ordinaria de aportantes quedando conformado por las siguientes personas:
 - a) Ricardo Anwandter Rodríguez
 - b) Jorge Gómez Mayol
 - c) Ricardo Ortúzar Cruz
4. Se fijó la remuneración de los miembros del Comité de Vigilancia para el período hasta la siguiente asamblea ordinaria de aportantes, de 15 Unidad de Fomento brutas por sesión con un máximo de 4 sesiones para el período.
5. Se aprobó un presupuesto de gastos para el Comité de Vigilancia de 200 Unidades de Fomento para el período.
6. Se designó como auditores externos para el ejercicio de 2021 a la empresa Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

II. Asamblea Extraordinaria de Aportantes:

1. Se aprobó la cuenta correspondiente a la liquidación del Fondo durante el año 2020.

2. Se acordó prorrogar el plazo para la liquidación del Fondo hasta el 30 de abril de 2022 continuando Independencia Administradora General de Fondos S.A. a cargo del proceso de liquidación.
3. Se acordó aprobar los deberes, atribuciones y remuneración del liquidador.
4. No se designaron consultores independientes para la valorización económica o de mercado de las inversiones del Fondo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.,



Juan Pablo Grez Prado
Gerente General
INDEPENDENCIA
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.